

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Posadas**

Núm. 445/2022

Por Resolución de Alcaldía nº 173/2022, de 14 de febrero, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2022, que contiene las siguientes plazas, vacantes y dotadas presupuestariamente:

ESCALA	SUBESCALA	GRUPO	PERSONAL FUNCIONARIO		Nº VACANTES	DENOMINACIÓN
			SUBGRUPO	CLASE		
Administración Especial	Servicios Especiales	C	C1	Policía Local	1	Agente de Policía Local

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 70.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la

Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Posadas, 14 de febrero de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Emilio Martínez Pedrera.